

PROPUESTAS SUPERADORAS PARA NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO

POR EDUARDO CONESA

PUBLICADO POR PROSA EDITORES EN JUNIO DE 2018

PRESENTACIÓN DEL LIBRO EN LA SEDE DEL PARTIDO DEMOCRATA
EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018

Introducción

Decía el gran pensador español don José Ortega y Gasset *“que si fuese forzoso quedarse en la definición de la política con un solo atributo, textualmente yo no vacilaría en preferir éste: política es tener una idea clara de lo que se debe hacer desde el Estado en una Nación”*. Agrega Ortega que un Estado es perfecto cuando concediéndose a sí mismo el mínimo de ventajas imprescindibles, contribuye a aumentar la vitalidad de los ciudadanos. Eso hizo la generación del ochenta en la Argentina: aumentar la vitalidad de los argentinos mediante un vigoroso desarrollo económico. Sarmiento y de Roca, entre otros miembros de la generación del ochenta, tenían esas ideas claras. Por lo tanto, recordar ese punto de partida es lo más adecuado para presentar estas propuestas que creo también, que son claras y sencillas para **encender** y alumbrar la senda del desarrollo económico en estas horas críticas de nuestra vida política, donde muchos argentinos nos preguntamos si realmente el gobierno nacional tiene alguna idea de qué hacer con la economía.

Nuestros próceres supieron sancionar y aplicar la excelsa y gloriosa Constitución liberal de 1853-60, la cual establecía un programa de desarrollo económico basado en tres pilares, en la inmigración europea, en la construcción de ferrocarriles y puertos y en la educación.

En 1871 todavía importábamos trigo de Chile para fabricar pan en las panaderías de Buenos Aires. Era más barato traer el trigo cultivado en los valles chilenos, embarcarlo en el puerto de Valparaíso y traerlo a Buenos Aires en barcos vía estrecho de Magallanes, que cultivar el trigo en nuestras pampas. Pero en pocos años con los nuevos ferrocarriles y puertos, la Argentina se transformó en el granero del mundo. Se calcula que la construcción de ferrocarriles y puertos implicó una rebaja de costos de exportación equivalente a una devaluación del 70%. Hacia 1898 la oferta de oro y divisas proveniente de las exportaciones era tan grande que el peso papel, en ese momento flotante en mercado de cambios se valorizaba del tal manera como consecuencia del aluvión exportador, que el Presidente, General Julio Argentino Roca, decidió enviar una ley al congreso estableciendo un tipo de cambio de 2,29 pesos papel por un peso oro sellado para que la sobrevaluación cambiaria no apague aquel poderoso motor del crecimiento.

Había que mantener el tipo de cambio fijo y alto para continuar con el desarrollo exportador. En consecuencia, durante los decenios que transcurrieron desde 1900 hasta 1940 la Argentina tuvo entre 2% y el 3% de las exportaciones mundiales, mientras que en la actualidad no llegamos ni llegar al 3 por mil, es decir 10 veces menos. Por ello en la actualidad la Argentina es 10 veces menos importante en el concierto de las naciones que en el período que va de 1900 a 1940. Los salarios argentinos de aquel tiempo duplicaban a los españoles e italianos y eran similares a los franceses y alemanes. Hoy en día, el poder adquisitivo de los salarios que se pagan en esos países es varias veces superior a los que se pagan en la Argentina.

Las cinco sobrevaluaciones cambiarias argentinas

Lamentablemente a partir de 1946 comenzamos a sobrevaluar nuestra moneda y desalentar la exportación en la falsa creencia de que así protegíamos los salarios reales argentinos. Pero en 1950 nos superó en PBI per cápita y en salarios reales Alemania occidental, y en 1952, Francia, países ambos que habían sido destruidos por la segunda guerra mundial. En 1960 nos superó Italia, en 1970 España, en 1980 Japón, en 1990 Corea del Sur, y en año 2000, Chile.

Después de 1946 tuvimos 5 grandes sobrevaluaciones cambiarias de nuestro peso que destruyeron nuestra capacidad exportadora. La primera con Perón desde 1949 hasta 1955. En ese periodo el crecimiento del PBI per cápita argentino fue del cero por ciento.

La segunda gran sobrevaluación cambiaria ocurrió con motivo de la tablita del Dr. Martínez de Hoz. Este ministro intentó reducir la tasa de inflación adoptando mes a mes un esquema que contenía una cada vez menor tasa de devaluación del peso en la creencia de que la causa de la inflación era la devaluación y que por lo tanto la tasa de inflación iba a bajar siguiendo a la cada vez menor tasa de devaluación. Como esta teoría es falsa, la inflación siguió rampante. Mientras tanto se sobrevaluó fuertemente nuestro peso. Computándolo a precios de mayo de 2018, en el año 1980, el tipo de cambio real bajó a 18 pesos por dólar. El dólar barato se logró merced a una enorme oferta de divisas proveniente, no de las exportaciones que languidecían, sino de la oferta proveniente de la contratación de una enorme deuda externa. Esa deuda creció desde 9 mil millones de dólares en 1976 hasta 45 mil millones en 1982. En ese período, nuevamente, nuestro crecimiento del PBI per cápita fue del cero por ciento.

La tercera gran sobrevaluación cambiaria argentina tuvo lugar entre 1990 y 2001. En ese tiempo la oferta de divisas que permitió la fuerte sobrevaluación del peso argentino también provino del crecimiento de una deuda externa que, neta de las privatizaciones, pasó de 32 mil millones de dólares en 1991 a 160 mil millones de dólares en 2001. El crecimiento del PBI per cápita entre 1991 y 2001 fue del cero por ciento y el de la deuda externa del 19% anual. La deuda llegó a sextuplicar el monto de las exportaciones anuales en el 2001. Precisamente ese excesivo endeudamiento fue el factor determinante de la crisis económica de 2001 que se prolongó hasta el primer trimestre del 2002. En el segundo trimestre del 2002 la economía comenzó a arrancar con tipo de cambio muy devaluado que a precios actuales alcanzó 43 pesos por dólar en el año 2003. Ello determinó un fuerte crecimiento de las exportaciones que luego se transmitió al PBI, el que alcanzó tasas de crecimiento del 8% anual que se prolongaron hasta el 2008. En el año 2006 tipo de cambio, calculado a precios actuales fue de 36 pesos por dólar.

Lamentablemente, el kirchnerismo gobernante entonces no llegó a comprender las bondades del crecimiento fundado en la dinámica exportadora y so color de mantener alto el salario real, cayó en una fuerte sobrevaluación cambiaria en 2011-2015. Repitió los mismos errores de Perón, de Martínez de Hoz y de Cavallo, pero acompañado, no de un crecimiento de la deuda externa, sino de un intervencionismo promotor de una gran corrupción similar a la de Perón en 1949-55. El tipo de cambio real del periodo final kirchnerista, de 2011 a 2015, a precios de mayo de 2018, fue de 19 pesos por dólar y el crecimiento del PBI per cápita en ese lapso también fue del cero por ciento.

En definitiva, nuestro país en su historia económica de los últimos setenta años tuvo que soportar 5 fuertes sobrevaluaciones cambiarias destructivas de su economía. Si todavía seguimos existiendo como país, es porque tenemos una muy buena madera. Cualquier otra nación hubiera desaparecido del mapa de haber sufrido la ruleta de las 5 enormes sobrevaluaciones cambiarias argentinas. Porque además, para colmo de males, cuando el tipo de cambio es bajo, la tasa de interés se va a las nubes.

Las sobrevaluaciones cambiarias en otros países

Si la audiencia no me cree, veamos lo que pasó con la sobrevaluación cambiaria alemana de 1923-32. La Alemania de Weimar debía pagar una enorme deuda externa por reparaciones de guerra, pero el tipo de cambio bajo no le permitía tener superávit en sus cuentas externas para pagar esa deuda gigantesca. El gobierno alemán trató de devaluar por izquierda para poder exportar y de esta manera ganar las divisas para poder pagar. Y lo hizo tratando de bajar los salarios de sus trabajadores amenazándolos con una gran desocupación. El resultado final fue que en las elecciones de 1932 ganó el partido nacional socialista, que llevó a un demente al poder y todo ello desembocó en la segunda guerra mundial con 60 millones de muertos. Todo por culpa de la sobrevaluación cambiaria de 1923-32.

Inglaterra en el decenio de los años veinte y en especial en 1925 sobrevaluó la libra esterlina y provocando una fuerte desocupación interna, huelgas, recesión y tuvo que ceder el cetro de las finanzas mundiales que pasó de Londres a Nueva York, y además, su imperio comenzó a resquebrajarse.

Devaluaciones: Estados Unidos contra la Unión Soviética en la guerra fría

Cuando al final de la segunda guerra mundial se enfrentaron el comunismo encabezado por la Unión Soviética y capitalismo encabezado por Estados Unidos, este último país advirtió que se podía demostrar al mundo entero la superioridad de capitalismo sobre el comunismo. Que había que brindar a la humanidad la muestra de un experimento de laboratorio: existían dos países iguales: Alemania occidental capitalista y Alemania oriental comunista. Los dos países con la misma raza, el mismo capital intelectual, todo igual, excepto el sistema económico. Pero para que el capitalismo sea exitoso, el tipo de cambio de Alemania occidental debía ser competitivo. Estados Unidos indujo a Konrad Adenauer a devaluar el marco alemán en 1948 de 2 marcos por dólar a 4,2 marcos por dólar, todo ello con superávit fiscal. En pocos años las exportaciones alemanas del oeste se multiplicaron por veinte y sus salarios reales alcanzaron niveles tres veces superiores a los de Alemania oriental comunista.

Lo mismo ocurrió con Japón en 1948, cuando por consejo de Estados Unidos, el yen japonés pasó de 100 yenes por dólar a 366 yenes por dólar, todo ello sin inflación debido al superávit fiscal. Las exportaciones japonesas se multiplicaron por 60 en términos reales, entre 1950 y 1980. Hoy en día el nivel de vida japonés es similar al de Estados Unidos pero su crecimiento es actual es de cero por ciento porque el yen volvió a su nivel original de 100 yenes por dólar

Otro ejemplo es Taiwán que en 1957 devaluó su moneda en términos reales a instancias de Estados Unidos y creció rápidamente alcanzando un nivel de vida 10 veces superior al de China continental, comunista.

Luego del armisticio en la guerra de Corea en el decenio de los años 50, recién en 1961, Estados Unidos sugirió al presidente de Corea del sur, su aliado, el general Park Chung Hee que devalué el wong, la moneda coreana en un 100%. ¿Para que si no podemos exportar nada? Respondió el general, pero cumplió la orden y los coreanos empezaron a cortarse el pelo para exportar pelucas y ginseng. Las exportaciones coreanas en 1960 eran de solamente 30 millones de dólares y las de Argentina 33 veces más altas y equivalentes a mil millones de dólares en ese año. Ahora 58 años más tarde, Corea exporta por 800 mil millones de dólares y nosotros solamente por 70 mil, es decir menos de la décima parte de Corea del Sur, un país de aproximadamente la misma cantidad de población que la nuestra de más de 40 millones de habitantes.

Los casos de Brasil y Chile durante la guerra fría

A mayor abundamiento, la CIA en la persona del entonces hábil coronel norteamericano Vernon Walters provocó el conocido golpe de estado brasileño de 1964 que derrocó al presidente Joao Goulart, que era amigo de la dirigencia soviética. Los generales brasileños, por consejo de Estados Unidos, mantuvieron durante 20 años el tipo de cambio alto e indexado con el índice del costo de la vida para promover las exportaciones industriales. Hacia en 1960 el PBI global del Brasil era igual al argentino, pero en 1984, 20 años después, era 4 veces mayor. La dictadura militar brasileña fue un verdadero éxito económico, y por eso no hay juicio por los derechos humanos contra los militares brasileños

En 1982 Chile experimentó una crisis de deuda externa con una caída anual del PBI del 14,2% con motivo de la política de sobrevaluación cambiaria de "la tablita" de 1978-82 tan desastrosa para el general Pinochet como la Argentina de Martínez de Hoz. Pero precisamente en ese año de 1982, Pinochet apoyó calladamente a Gran Bretaña en la guerra de Malvinas. Por lo tanto, en 1983 le vino

el consejo agradecido de los Estados Unidos: tipo de cambio muy alto, apertura de la economía y superávit fiscal. Y así Chile empezó a crecer al 6% anual y en el año 2000 nos superó en PBI per cápita. Los gobiernos democráticos surgidos después de las elecciones de 1989 continuaron la política desarrollista del último tramo del gobierno del General, quien terminó derrotado en las urnas, pero por muy escaso margen en ese año de 1989.

China comunista aprende las lecciones

Finalmente, China comunista a fines del decenio de 1980, se dio cuenta por sí sola de este secreto del desarrollo: el tipo de cambio alto para exportar acompañado de superávit fiscal para bajar las tasas de interés internas. No en vano el Comité Central del partido comunista chino está constituido por doctores en Física y en Química. China devaluó el yuan y tuvo superávit fiscal, no por consejo de los Estados Unidos sino por propia convicción. Hoy es la primera potencia exportadora del mundo, sin deuda externa, y, por el contrario, es acreedora de los Estados Unidos por varios trillones de dólares. Es la mejor demostración que la deuda externa es innecesaria y puede llegar a ser el veneno para el desarrollo.

Peripecias cambiarias de Ronald Reagan y Raúl Alfonsín

Pero nos queda por analizar el caso paradójico de los mismos Estados Unidos. En 1981 el presidente Ronald Reagan rebajó los impuestos y aumentó el presupuesto de defensa. Por lo tanto incurrió en déficits fiscales siderales. En Estados Unidos, los déficits no se pueden financiar con creación de dinero del Banco Central, sino con emisión de bonos del Tesoro. La gran emisión de bonos hizo subir la tasa de los bonos a 30 años al 15% anual. Cuando la tasa de interés es alta, el tipo de cambio es bajo. En consecuencia, el dólar se sobrevaluó enormemente, lo cual significó que el marco alemán, el yen japonés y hasta el peso argentino se devaluaran agudamente. En 1985, debido a la sobrevaluación del dólar, la General Motors, la Ford, la Boeing, la Caterpillar y toda la industria norteamericana quedó al borde de la quiebra por la competencia de las importaciones. Al darse cuenta del desastre que iba a generarse por su sobrevaluación cambiaria, Reagan a fines de 1985 despidió a su ministro del tesoro sobrevalorador del dólar y emisor de deuda que se llamaba casualmente Donald Regan, por un ministro competente, James Baker, que devaluó el dólar en un 100% y salvó a los Estados Unidos de una hecatombe, allí preanunciada con el nombre de “*hard landing*”, que hubiera provocado un desastre similar al de Cavallo del 2001 en la Argentina.

Cabe recordar que en el decenio de los ochenta en nuestro país, durante la presidencia de Alfonsín, el tipo de cambio argentino estaba alto, pero no por diseño de nuestra propia política macroeconómica, sino como consecuencia de la política de sobrevaluación cambiaria del dólar y altas tasas de interés de Ronald Reagan en los Estados Unidos. Pero cuando peso está devaluado, hay que tener superávit fiscal para compensar, y, en cambio, Alfonsín incurrió en déficits fiscales siderales que llevaron a nuestra economía a la hiperinflación de 1989 que fue del 4982% anual.

El Presidente Macri: ¿mal asesorado por sus economistas?

Queda por ver el comportamiento de la economía que conduce el Presidente Mauricio a la luz del tipo de cambio real. En diciembre de 2015 el Presidente alentó una devaluación del peso del orden del 40%, pero sin reducir el déficit fiscal, el que por el contrario aumentó. Siempre que se devalúa la moneda acompañado de déficit fiscal, la devaluación se traduce en inflación y no sirve para nada. Eso fue lo que pasó en diciembre de 2015 y por lo tanto la inflación de 2016 fue del 40%, determinando así la vuelta a la sobrevaluación cambiaria del kirchnerismo tardío.

El presidente Mauricio fue mal asesorado por sus economistas. El esquema aplicado por estos, en la terminología macroeconómica estándar se denomina “*modelo de Mundell-Fleming*” en su variedad de tipo de cambio libre y fluctuante acompañado de fuerte déficit fiscal financiado con deuda externa y adelantos transitorios del banco central al gobierno. Es bien sabido que este esquema genera sobrevaluación cambiaria, crecimiento nulo y finalmente una crisis de deuda externa. Esta última estalló en mayo de 2018 con el detonante de una suave suba de la tasa de interés norteamericana.

Para combatir el estallido cambiario, el Banco Central tuvo que subir la tasa de las Lebacs al 40% y Mauricio pedir el salvavidas del Fondo Monetario Internacional. Dadas las excelentes relaciones internacionales de nuestro presidente, el Stand By del Fondo alcanzó un monto excepcional de 50 mil millones de dólares, el que asegura la continuidad institucional hasta las elecciones presidenciales de 2019. Pero dentro del planteo macroeconómico vigente de estancamiento con alta inflación, la reelección presidencial se presenta mas que dudosa para 2019. Por eso este ensayo podría denominarse “Propuestas Superadoras para el Desarrollo Económico”, para que una de dos, las adopte Mauricio ahora y así asegure su reelección en el 2019, o por el contrario, las adopte quien lo suceda en el 2019. Podrá ser Urtubey, podrá ser Massa o un tercero tapado. Quien sabe.

Lo que está claro es que por ahora Estados Unidos no sugirió a Mauricio la formula secreta del desarrollo económico: tipo de cambio real alto, apertura de la economía, superávit fiscal y tasas de interés reales bajas. En consecuencia, Mauricio debe avivarse solito, como los chinos continentales, teóricamente comunistas pero practicantes del mas crudo capitalismo desarrollista, o resignarse a ser Presidente por un período único de 4 años. También está claro que la formula clásica y potente para el desarrollo que ponemos en descubierto en este ensayo no es comprendida por la mayoría de los economistas argentinos que aparecen en los medios, mareados con el “*financierismo*”, las técnicas de colocación de bonos, las Lebacs, el endeudamiento externo, el “*gradualismo*”, o por teorías económicas exóticas y obsoletas de extrema derecha, o de extrema izquierda.

Qué debe hacer Mauricio con la economía

Lo primero que debe hacerse es asegurar que los dos precios fundamentales de la economía, el tipo de cambio real y la tasa de interés real den las señales correctas a los operadores de la economía. El tipo de cambio debe ser competitivo para alentar las exportaciones y la tasa de interés real debe ser baja para alentar la inversión. Estos dos precios solo pueden alcanzar niveles compatibles con un desarrollo económico acelerado, si hay equilibrio fiscal, o mejor aun superávit fiscal.

¿Como estamos ahora ubicados con respecto a estas tres variables?

El tipo de cambio real a precios de mayo de 2018 vigente de 25 pesos por dólar era todavía muy atrasado. El año pasado estaba a 19 pesos por dólar en términos reales y por ello tuvimos un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 31 mil millones de dólares.

Por culpa de ese dólar atrasado en los últimos tres años tuvimos que endeudarnos en mas de 100 mil millones de dólares. El tipo de cambio real del año pasado era similar al de la convertibilidad del Dr. Cavallo, que nos provocó un endeudamiento de 160 mil millones de dólares en 10 años.

El tipo de cambio de equilibrio de largo plazo es aquel equilibraría exportaciones con importaciones de bienes y servicios manteniendo una tasa de crecimiento del PBI del 5% anual. Ese tipo de cambio real está hoy, por lo menos, en 37 pesos por dólar. Es decir que estamos muy pero muy por debajo del tipo de cambio de equilibrio de largo plazo. Estamos también por debajo del tipo de cambio promedio de los últimos 105 años de nuestra economía desde 1913 hasta 2018 que fue de 32 pesos por dólar. A los efectos ilustrativos acompaño un gráfico con el tipo de cambio real desde 1913 hasta mayo de 2018

Estamos muy por debajo del tipo de cambio de 1960 durante la Presidencia del Dr. Frondizi que era de 45 pesos por dólar, pero con déficit fiscal. Estamos por debajo del tipo de cambio del año 1964, bajo la presidencia del Dr. Illia, que estaba en 37 pesos por dólar, pero también con déficit fiscal. Estamos también muy por debajo del vigente en el 2006, bajo la conducción del ministro Roberto Lavagna que también era de 37 pesos por dólar, pero esta vez con fuerte superávit fiscal.

En cuanto a la tasa de interés del 40% para las “Lebacs” y 48% para pases activos del Banco Central vigentes en la actualidad, es evidente que son tasas usurarias que imposibilitan el crecimiento y la inversión. El mero recuerdo de que la emisión de “Lebacs”, que son deudas en pesos emitidas a cortísimo plazo de vencimiento por un monto equivalente a 41.600 millones de dólares por Banco Central, nos revela la increíble liviandad de la actual política económica. Las altas tasas para asegurar la renovación del stock de las Lebacs de vencimiento mensual provocan alta desocupación y recesión. Hubo que poner esa tasa al 40% anual, artificialmente elevada, para que el dólar no se escape hacia las alturas. Pero tasas del 40% anual son insostenibles en el corto, mediano y largo plazo.

En cuanto a los déficits fiscales admitamos la cifra dada por el Lic. Dujovne, Ministro de Hacienda, que nos indica un déficit primario, antes de intereses, del 2,7% del PBI para este año de 2018. Si agregamos intereses estamos en el 7%. Pero podemos limitarnos a razonar con el déficit primario, bajo la premisa de que, con buena política macroeconómica, la deuda externa siempre se puede refinar.

A un tipo de cambio de 25 pesos por dólar, el PBI argentino es de 500 mil millones de dólares. Y el gasto público consolidado del 43% del PBI es de 215 mil millones de dólares y por otra parte el déficit fiscal del 2,7% del PBI alcanza los 13.500 millones de dólares.

Pero a un tipo de cambio de 36 pesos por dólar, el PBI se reduce a 343 mil millones de dólares, el gasto público a 147 mil millones de dólares y el déficit fiscal primario desciende a 9375 millones de dólares. Pero además y esto es muy importante, cambian los precios relativos de la economía porque se valorizan mucho más la producción agropecuaria, la industrial y la minera, porque estos sectores generan bienes transables, cuyo precio sigue al tipo de cambio.

Si nos concentramos en el déficit fiscal previsto para 2019 que de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional sería de 1,3% del PBI, la cifra del déficit sería de 4459 millones de dólares, siempre considerando un tipo de cambio real de 36 pesos por dólar. Este déficit puede ser cubierto fácilmente por derechos de exportación sobre bienes primarios que se recaudan en dólares y generarían unos 3500 millones de recaudación adicional, a una tasa uniforme del 20%. Pero además un derecho de importación uniforme del 10%, allegaría al Tesoro nacional otros 1500 millones de dólares adicionales. Todo ello contra el déficit de 4459 millones de dólares mencionado antes. Así tendríamos ya un superávit de cerca de 541 millones de dólares. El argumento consiste en que, de por sí, el tipo de cambio alto permite alcanzar un superávit fiscal importante sin perjudicar a las exportaciones tradicionales de materias primas, que de todas maneras gozarían de un tipo de cambio real indexado con el índice de precios al consumidor de 29 pesos por dólar muy superior al del mes de mayo de 25 pesos por dólar. Y todavía nos queda un tipo de cambio alentador de 36 pesos por dólar, además indexado, para las exportaciones con elaboración.

Recaudaciones fiscales adicionales para asegurar el superávit fiscal primario

Pero todavía faltan otras recaudaciones adicionales como la proveniente de la bancarización forzada de nuestra economía que proponemos mediante un proyecto de ley que alienta una modificación del artículo 285 del Código Civil para establecer la obligación de pagar por la vía bancaria para todos los pagos superiores a diez mil pesos. Esta modificación sumada a otra más, relacionada con la ley 11683 de procedimiento tributario fiscal, permitirán superar la jurisprudencia del caso “Mera” de nuestra Corte Suprema, que frenó la bancarización dispuesta por el Presidente Menem en el decenio de los noventa. La bancarización forzada que proponemos ahora disminuiría la evasión y de esta manera permitiría aumentar la recaudación. Sin embargo, esta fuente de aumento recaudatorio estaría en parte compensada por la derogación del impuesto al cheque, que es un impuesto distorsivo total, que va en contra de la bancarización que propiciamos.

Otra fuente de recaudación adicional sería la eliminación del Tribunal Fiscal de la Nación que funciona en sede administrativa y donde no rige la norma “*solve et repete*”: es decir no rige la norma

“primero pagá y luego reclamá”. Por ello es que a este tribunal administrativo recurren grandes contribuyentes evasores, frecuentemente en casos de fraude, donde la estrategia es eternizar los juicios con grandes pérdidas para el fisco. Esta eliminación permitiría al fisco ahorrar el 0,7 por ciento por año del PBI, equivalente a unos 2400 millones de dólares anuales.

Más importante aun, el tipo de cambio competitivo permitiría un crecimiento del 5% anual en el PBI, y como la llamada elasticidad del sistema fiscal es 1,5%, la recaudación por el mero crecimiento de la economía, traería una recaudación fiscal adicional de otros 2200 millones de dólares en pesos. De todas estas cuentas surge un superávit fiscal primario de 5141 millones de dólares, equivalente a 3,48% del PBI

La necesaria reforma monetaria a la chilena

Pero todavía faltan presentar algunas reformas cruciales para nuestro sistema económico como la adopción de un sistema monetario a la chilena. Se calcula que los capitales fugados de la Argentina están entre los 300 mil y 400 mil millones de dólares. ¿Porqué el público argentino compra dólares y los envía al exterior, o los guarda en sus cajas fuertes? Por tres razones fundamentales. La primera ocurre cuando el dólar está muy barato y el ciudadano medio estima que va a subir de precio. La segunda ocurre porque normalmente la inflación en pesos es del orden del 20 o 30% anual y para protegerse de la misma, el público compra dólares, cuya tasa de inflación es solamente del 2 o 3% anual. Y la tercera causa radica en que en un país estancado, como el nuestro, no abundan oportunidades de inversión y, en consecuencia, el público guarda sus ahorros esperando una mejor oportunidad. Desensillar hasta que aclare decían nuestros gauchos. Tampoco es conveniente depositar los dólares en plazo fijos en los bancos del país, porque no tenemos en la Argentina un prestamista de última instancia en dólares, y por lo tanto en caso de crisis bancaria, como la de 2001, el ahorrista queda colgado del pincel.

Los chilenos han solucionado el problema indexando con el índice de precios al consumidor todos los depósitos bancarios a plazo fijo a más de tres meses. De esta manera el público chileno no compra dólares. Deposita su dinero en bancos del país donde está protegido contra la inflación y además gana un interés real del 2%. Por supuesto, a su vez, los bancos deben prestar esos fondos “calzados”, es decir que los préstamos a más de tres meses también deben estar indexados. Pero la afluencia de depósitos hacia los bancos chilenos es tan grande que los bancos se ven obligados a competir para prestar esos fondos y de esta manera se llegan a ofrecer préstamos hipotecarios a 40 años de plazo al 4% de interés. El éxito del sistema es espectacular. Los préstamos como proporción del PBI superan el 90% en Chile, cuando en nuestro país, el raquítico mercado de capitales argentino registra que los préstamos bancarios como proporción del PBI solamente alcanzan al 14%. En nuestro país se ha intentado hacer algo parecido a lo que se hace en Chile con los préstamos hipotecarios UVA, pero el sistema de depósitos bancarios indexados no es generalizado y ha sido mal implementado. En Chile, dado que el ahorro nacional es abundante, la tasa de inversión se acerca al 25% del PBI, mientras que en nuestro país apenas llega al 15%. Registramos la tasa de inversión más baja de América Latina: apenas si llegamos a reponer el capital nacional. Con tasas de inversión tan bajas como las de nuestro país, nuestro crecimiento a largo plazo no puede sino ser cercano al cero por ciento. En el año 2000 Chile, que siempre fue un país más pobre que la Argentina, empezó a ostentar un PBI per cápita más alto que el nuestro.

Como si todo ello fuera poco, el sistema de indexación de los depósitos a plazo fijo fomenta el ahorro, que es mejor antídoto contra la inflación, y además se incentiva la oferta de bienes producidos por la mayor inversión, otro factor antiinflacionario. No en vano la tasa de inflación actual en Chile es del 1,5% anual.

También debe mencionarse que el sistema de indexación de los ahorros vigente en la economía a la chilena había sido propiciado para Inglaterra en 1887 por el famoso economista clásico Alfred Marshall, pero no se pudo implementar por razones prácticas debido a la falta de computadoras en

aquellos tiempos lejanos. Por otra parte, hace ya mas 40 años, el premio nobel Milton Friedman recomendó “urbi et orbe” la indexación. En el caso de Chile, específicamente, su sistema monetario fue elogiado recientemente por el premio Nobel en economía Robert Schiller, afirmando que todos los países debieran implementar un sistema similar.

La vuelta de los capitales fugados

Si la Argentina adoptara un sistema monetario como el chileno y además indexara su tipo de cambio con el índice de precios al consumidor y diera libertad al movimiento de capitales para entrar y salir de los pesos indexados, podría atraer hacia su mercado los 300 o 400 mil millones de dólares que se han fugado de nuestro país. Al respecto hemos presentado un proyecto de ley para incentivar “repatriación” de los capitales fugados con un blanqueo para aquellos que no estén complicados en el narcotráfico y actividades delictivas mediante un impuesto de solamente un 1%. Este impuesto podría agregar otros 1000 o quizá 2000 millones de dólares en pesos a la recaudación fiscal.

Indexación de los salarios en los convenios colectivos de trabajo con el IPC

Pero conceder a los ahorristas los beneficios de la indexación, sin hacer lo propio con los trabajadores, sería una verdadera asimetría en perjuicio de los asalariados. Por ello hemos propuesto una ley de indexación mensual de los salarios en los convenios colectivos de trabajo también con el índice de precios al consumidor del mes anterior, sujetos a la condición previa de pactar cláusulas de productividad con los empresarios en dichos convenios colectivos de trabajo. De esta manera los convenios colectivos de trabajo podrían pactarse por tres años, como ocurre con esos convenios en los Estados Unidos. De esta manera se evitarían las hartas frecuentes huelgas y conflictos originados en las negociaciones anuales, y a veces semestrales, que prevalecen actualmente en nuestro país. En los Estados Unidos esta modalidad indexatoria fue adoptada durante la presidencia de Ronald Reagan en el decenio de 1980 y permitió reducir en un 80% las huelgas y los conflictos sociales. Al igual que en Estados Unidos habría que indexar las escalas del impuesto a las ganancias que pagan los trabajadores, y correlativamente también los balances de las empresas.

¿Salarios divididos por el tipo de cambio, o por el IPC? La respuesta de Lord Keynes

Pero mas importante aun, el tipo de cambio competitivo que propiciamos fomenta la demanda de trabajo porque los empresarios calculan su costo laboral en dólares y si el dólar está caro, el salario en pesos dividido por el tipo de cambio resulta barato, y por lo tanto aumenta fuertemente la demanda de trabajo por parte de los empleadores.

Pero el salario dividido por el tipo de cambio no les interesa a los trabajadores. A éstos les interesa el salario dividido por el índice de precios al consumidor. Y este índice no sube cuando la devaluación esta bien hecha, es decir, cuando se acompaña con superávit fiscal. El salario real depende de la demanda y oferta de trabajo. En principio, no del tipo de cambio. La demanda de trabajo aumenta fuertemente si la devaluación bien hecha, es decir con superávit fiscal, y en tal caso los salarios reales también aumentan. El tipo de cambio alto y la exportación consiguiente fue el factor que permitió la multiplicación del salario real en la vieja argentina de 1880 a 1930, en la Alemania y el Japón de posguerra, en Corea del Sur en los decenios que siguieron a su gran devaluación de 1961 y en todos los países capitalistas claves para los Estados Unidos que mencionamos antes.

En nuestro país lo vimos también en el período 2003-2007.

Pero es mas, si el salario es, por ejemplo, de 20.000 pesos mensuales y a ello hay que descontarle los aportes jubilatorios patronal y del trabajador, el salario de bolsillo queda reducido a 14000 pesos. A ese salario el trabajador no querrá trabajar. Y si esas cargas sociales las absorbiera el empleador, el costo laboral para este sería de 26000 pesos. A ese salario probablemente tampoco el empleador querrá contratar trabajadores. Las consecuencias, son la contratación en negro, o el desempleo. Por ello en la actualidad de nuestro país, por el 40% de los trabajadores empleados, las empresas no

realizan aportes, ni los trabajadores tienen jubilaciones, y además el 20% de los trabajadores prefiere el desempleo, a veces encubierto en planes sociales.

Pero si el tipo de cambio sube de 25 pesos por dólar a 36 pesos por dólar con motivo de una devaluación técnicamente bien hecha, o sea, sin inflación en pesos subsiguiente, el salario mas cargas sociales a pagar por el empresario, calculado en dólares no será de 1040 dólares por mes, sino de 722 dólares. En realidad, a este ultimo salario, el trabajador será contratado por un salario de bolsillo de 20.000 pesos, aunque al empresario le cueste 26.000 pesos. Moraleja: el tipo de cambio alto resuelve el problema del trabajo en negro, aumenta la demanda de trabajo y además aumenta también la recaudación previsional y el superávit fiscal. Todo ello ayuda a bajar mas aun las tasas de interés, y de esta forma expandir la inversión y acelerar aun mas la tasa de crecimiento de la economía nacional con fuertes incrementos en la demanda de trabajo adicionales por la vía del efecto ingreso. Lord Keynes en el capítulo 19 de la "Teoría General del Empleo el Interés y la Moneda" de 1936, el libro mas importante de economía política del siglo xx, sugiere literalmente que es estúpido (*foolish*) e injusto (*unjust*) tratar de bajar los salarios de los trabajadores, cuando mucho mas inteligente es usar la vía monetaria, es decir, bajar la tasa de interés y subir el tipo de cambio. Las soluciones keynesianas auténticas a estos problemas laborales están todos en nuestros proyectos de ley transcritos en el libro que ahora presento.

Sustitución de ingresos brutos por el impuesto a la tierra: aumento del 12% en los salarios reales

En otro proyecto proponemos la sanción de una ley nacional marco que estimule a nivel provincial y de la CABA el establecimiento de un impuesto al valor venal de la tierra libre de mejoras del 1% que permita eliminar el actual impuesto inmobiliario provincial y también la derogación del impuesto provincial a los ingresos brutos, impuesto éste último que por su piramidación en cascada en las distintas etapas del proceso productivo reduce los salarios reales en un 12%, por lo cual su eliminación permitiría aumentar los salarios reales en ese 12% para beneficio de las clases trabajadoras y medias del país. Como afirmamos antes, para inducir a las provincias a establecer estos cambios, se dictaría una ley marco nacional que ofrecería computar como pago a cuenta de ganancias lo pagado por el impuesto al valor venal de la tierra libre de mejoras. Esta reforma impositiva muy rendidora desde el punto de vista fiscal, tendría un fuerte efecto expansivo sobre la industria de la construcción, sobre las exportaciones, y dará impulso a favor de la redistribución de la población hacia el interior del país, donde la tierra es mucho mas barata y país esta vacío y por lo tanto se pagará menos impuesto. Por otra parte, convendrá a los evasores inscribirse en el régimen general de impuesto a las ganancias para poder computar el pago del impuesto a la tierra como pago a cuenta de ganancias. Hoy día la evasión del impuesto a las ganancias es del 49% según CEPAL. Con este sistema, la evasión en ganancias se reduciría al 20% solamente

Bajando los costos del transporte y uniendo la Nación

Otro proyecto de ley propone solucionar los gravísimos problemas de logística que enfrenta la producción nacional mediante la construcción de 13.400 kilómetros de autopistas con el sistema PPP de peaje indirecto por la vía del litro de nafta. Este peaje indirecto de 19 centavos por litro iría directamente de las petroleras a las concesionarias de las autopistas por cada 1000 kilómetros de autopistas terminadas y habilitadas, con lo cual se supera el problema del peaje directo, que es inviable en el interior del país por falta de suficiente trafico. De esta manera, la Capital y alrededores subsidiarían al interior del país. Los costos de transporte bajarán en un 40%. Se viabilizará el uso de bitrenes. Se evitarán las muertes por choques frontales. Los cruces se harán a distinto nivel y se circunvalarían 1150 ciudades en todo el país. Las concesiones se darían a 30 años, luego de los cuales las autopistas pasarán a ser propiedad de la Nación. En Estados Unidos y en China, países de gran tamaño territorial, como el nuestro, las redes federales de autopistas generaron enormes externalidades a esas economías. En los Estados Unidos se comprobó fehacientemente que la red federal fue inversión mas rentable que hizo el gobierno federal en los mas de doscientos años de historia de ese gran país. Lo mismo ocurrirá en nuestro país si se lleva a cabo este proyecto. En

nuestro país hemos destruido la magnífica red ferroviaria que supo construir la generación del 80 y no la hemos sabido suplir con la red federal de autopistas que proponemos.

El puerto de aguas profundas: la Cuenca del Plata mas Chile

Otro proyecto de infraestructura fundamental es la construcción de un puerto de aguas profundas. A partir de la profundización del canal de Panamá en el 2016 y el canal de Suez en 2014 para permitir el paso de buques de 15 metros de calado, el puerto de Buenos Aires, que solo tiene 10,2 metros de calado ha quedado completamente obsoleto para grandes buques de 100 mil toneladas o mas que cruzan los mares del mundo. Además, el servicio de dragado del río Paraná y el río de la Plata para alcanzar solamente esos 10 metros de calado cuesta mas de 500 millones de dólares anuales a lo cual hay que añadir el costo del practicaje y las esperas. En la actualidad, el puerto de Buenos Aires es el mas caro del mundo. La construcción de un puerto de aguas profundas permitiría importantes economías no solamente para las exportaciones e importaciones argentinas, sino también a las del sur de Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile. Como la obra es altamente rentable se puede hacer por el sistema PPP donde el Estado no pone un solo dólar. Solamente se debe licitar y adjudicar la concesión.

Contra el endeudamiento externo, las Lebac y la emisión monetaria espuria

La gran causa de las sobrevaluaciones cambiarias causantes de nuestro atraso exportador y económico de los últimos 40 años se debe a la contratación de enormes deudas externas para financiar nuestros déficits fiscales. Por ello proponemos la prohibición de pactar nuevas deudas externas con jurisdicción extranjera, las que además de ser violatorias del artículo 116 de la Constitución Nacional y humillar al país en casos como el que tuvo en sus manos el juez Griesa en 2015, tienden a perjudicar a nuestro hijos y nietos que las deberán repagar sin el beneficio de grandes obras de infraestructura a su favor. Las deudas ya contratadas, por supuesto, deben pagarse religiosamente.

En el último mes hemos visto la impudencia que cometió el Banco Central de endeudar al país en cortísimo plazo mediante una enorme emisión de Lebac que son pagarés en pesos emitidos por ese banco para retirar el mismo dinero de la circulación que propio banco emitía para financiar los déficits fiscales gubernamentales. Para inducir a los tomadores de Lebac a renovar esos pagarés, el Banco Central debió subir la tasa de interés al 40% anual, lo cual ha provocado ya una fuerte recesión económica, la que a su vez determinará una caída en la recaudación fiscal, un mayor déficit fiscal, y toda una crisis económica que ya se llevó puestos al Presidente del Banco Central y a dos Ministros del Ejecutivo y determinó un pedido de auxilio al Fondo Monetario Internacional. Por mi parte, como legislador, ya en el 2016 en 2017 había previsto este descalabro presentando tres proyectos de ley que prohibían al Banco Central endeudar al país emitiendo Lebac, y también otra prohibición al Banco Central de prestarle dinero al Tesoro por la vía de los llamados “adelantos transitorios al gobierno nacional” previstos en el artículo 20 de su carta orgánica. Estos adelantos, que luego se tornan permanentes, generan una inflación crónica. La verdadera autonomía del Banco Central consiste en su poder de negar adelantos al gobierno nacional. En todo lo demás debe haber coordinación entre el Ministerio de Hacienda del gobierno nacional y el Banco Central. Con estas dos prohibiciones al Banco Central, la Argentina tendría las reglas de disciplina financiera esenciales de los países desarrollados.

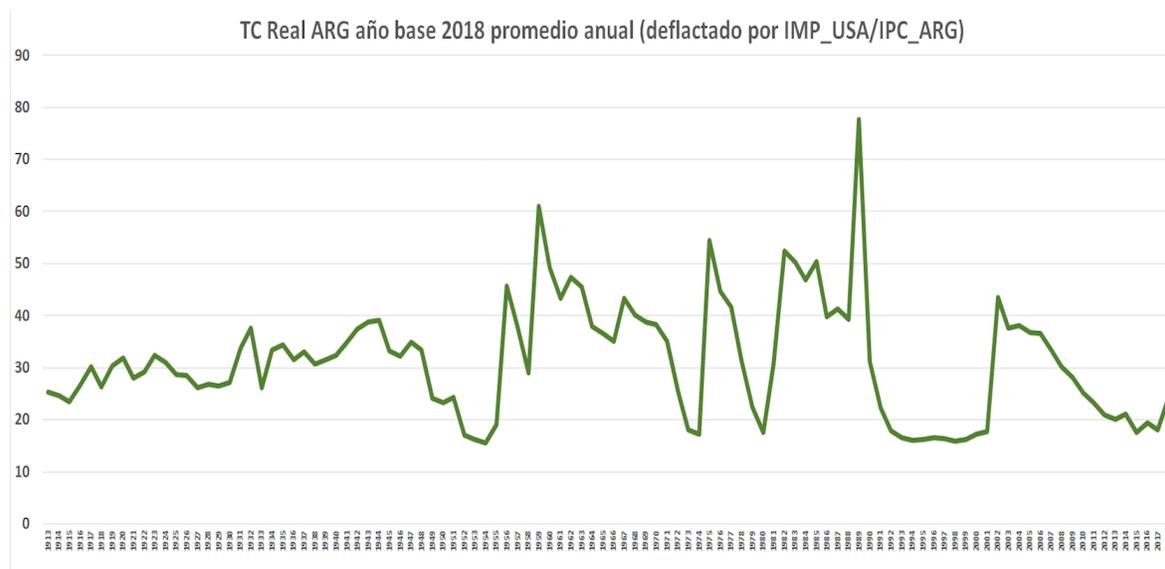
La defensa nacional: dilema existencial

En los últimos 40 años los distintos gobiernos han ido reduciendo el presupuesto de nuestras fuerzas armadas dejando al país en estado de indefensión. Un conocido experto en relaciones internacionales argentino, autor de varios libros sobre la materia llegó a decir y escribir que actualmente la Republica Argentina, al haber destruido a sus fuerzas armadas se ha convertido en un protectorado de Chile y Brasil y existirá por unos 50 años mas o menos, pero luego es probable que desaparezca del mapa como le ocurriera a Polonia en el siglo XIX y hasta 1919. Precisamente otro conocido experto en relaciones internacionales de origen polaco, el profesor de la Universidad de Columbia y asesor del Presidente James Carter de los Estados Unidos, al visitar la Argentina hace algunos años y observar

la destrucción de sus fuerzas armadas, exclamó: “pobre Argentina, es como Polonia, rodeada de Chile que Prusia y Brasil que es Rusia”. Por eso, entre los veinte proyectos de ley que están en este libro hay uno que propone que el presupuesto de las fuerzas armadas argentinas como porcentaje del PBI sea en igual promedio de sus vecinos, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Colofón: la esencial meritocracia en el Estado

Finalmente, y para terminar, proponemos una reforma administrativa para alcanzar la meritocracia en el Estado argentino y esta ley de reforma es quizá la mas importante de todas. Se trata de poner fin al clientelismo político que es la principal causa de la corrupción y de la inoperancia del Estado Argentino. En nuestro país gobernar es nombrar. Se entiende, a los amigos y a la clientela partidaria, todo ello en oposición al artículo 16 de la Constitución Nacional que, retóricamente proclama que todos los ciudadanos son admisibles en los empleos públicos sin otra condición que la idoneidad. Por lo tanto, para dar vigencia efectiva a ese principio de idoneidad se propone una ley, e incluso una reforma constitucional, para reglamentar este enunciado teórico, que en nuestro país no se cumple, y que en definitiva es la causa mas profunda de nuestra decadencia. En nuestro país algunos pretenden combatir la corrupción con el Poder Judicial, pero ocurre que el mismo Poder Judicial es victima de la corrupción. La verdadera solución es establecer en el ámbito del Poder Ejecutivo y en el ámbito del Poder Judicial, la carrera administrativa fundada en el mérito, como existe en los países desarrollados. Cuando los jóvenes descubran que el Estado, que siempre es el principal empleador, elige sus funcionarios entre los mejores, se van a poner a estudiar en serio y así mejorara también el sistema educativo y la formación de capital humano en nuestro país.



La Argentina enfrenta una grieta entre la corrupción e ineficiencia del kirchnerismo por un lado y el gradualismo macrista por el otro. Mientras exista esta grieta el macrismo podrá tal vez triunfar electoralmente, pero ello no garantizará un crecimiento económico serio, ni el pleno empleo ni la eliminación del clientelismo y la pobreza. Ello es así porque el endeudamiento externo, el déficit fiscal, las leboacs, las altas tasas de interés, la sobrevaluación cambiaria y la fuerte distorsión en los precios relativos vigentes no conducirán al desarrollo económico sostenido.

El macrismo necesita urgentemente una propuesta alternativa integral y superadora similar a la que se ofrece en estas páginas. Si el presidente Macri no la hace suya, tarde o temprano surgirá otro líder político más joven que la adoptará y así podrá cerrar la grieta que divide a la sociedad argentina, y de esta forma podremos alcanzar la unión nacional y el verdadero desarrollo con creación de empleos.

Eduardo Conesa



Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Instituto de Investigaciones Económicas.

Estimado Dr. Conesa:

Le agradezco mucho el ejemplar cordialmente dedicado de su libro "Macroeconomía y Política Macroeconómica. La Macroeconomía de la economía abierta. Tipo de cambio real y crecimiento económico", sexta edición corregida y aumentada.

Permítame congratularlo por esta obra magistral, de alto valor pedagógico e interés científico, única en su género. Con mis felicitaciones reciba usted mis afectuosos saludos.

Julio H. G. Olivera

Prof. Dr. Julio H. G. Olivera
Director Instituto de Investigaciones Económicas
10402-2016

www.eduardoconesa.com.ar
www.diputadoconesa.com

PROSA EDITORES



Eduardo Conesa

PROPIETAS SUPERADORAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO 2018-2030

PROPUESTAS SUPERADORAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

Eduardo Conesa

2018-2030



EDUARDO CONESA



Dr. en Economía (Ph. D.) y master graduado en la Universidad de Pennsylvania, USA.

Master en Economía del Desarrollo graduado en el Williams College de Massachusetts, USA.

Investigador de la Universidad de Harvard.

Abogado y contador público graduado en la Universidad de Buenos Aires.

Profesor titular consulto de economía de la Universidad de Buenos Aires.

Diputado nacional, mandato cumplido 2016-2017 por el Partido Demócrata, continuador del viejo Partido Autonomista Nacional de Sarmiento y Roca. El Partido Demócrata es aliado del PRO en la actualidad.

Autor de 11 libros, el último de los cuales "Macroeconomía y política macroeconómica", de 900 páginas en su sexta edición, aparece en la contrapunta y fuera elogiado por el Dr. Julio H. G. Olivera.